

explicacion de los nuevos sistemas de telares y de sus ventajas y
si redactado con objeto de que si la Sociedad despus de
examinada la considera adaptable a los empueramientos lo
haga en obsequio de la juventud y del autor. Y se
acordó Pone al Sr. D. Juan para que se le permita
emitir su parecer.

Fabrica ortegidos.
falleimto de
Arteseros.

Le dio cuenta del fallecimiento de D. Antonio
Artesero, Director de la fabrica de tejidos
propia de la Sociedad y de las disposiciones que por
el momento havia adoptado el Sr. Director para
guarda de los intereses de la misma. Tambien se
manifesto tenerse noticia de que una persona de
responsabilidad pariente del finado havia ofrecido
al Sr. Librero responder de cuantos se le ofreciere
la Corporacion; y esta pretia una breve discusion
y a efecto de evitar todo perjuicio en sus intereses,
Acordó nombrar en Comision a los Srs. D. Manuel y D.
Jose para que con precision del Juicio
Artesero ultimamente practicado, que se les pasara por
Secretarias procedan con toda brevedad a la liquidacion
de los y renos de telares, sus utiles, labores, diuersos y
demas efectos que correspondan a la Corporacion de
esta fabrica, dando cuenta a su ventura.

Premios.
Exposicion
publica.

El Sr. Baquero como de la Comision leyo el
catlogo de los objetos presentados en la Exposicion y se
le habian considerado dignos de Premio, con lo de
mas que tubo a bien significar para conocimiento
de la Sociedad, cuyo dice asi: // Relacion de todos
los objetos presentados en la Exposicion publica
inaugurada el dia diez y nueve de Nov. del que
lente año, con expresion de los Premios a que
los concierne acordores la Comision calificadora =